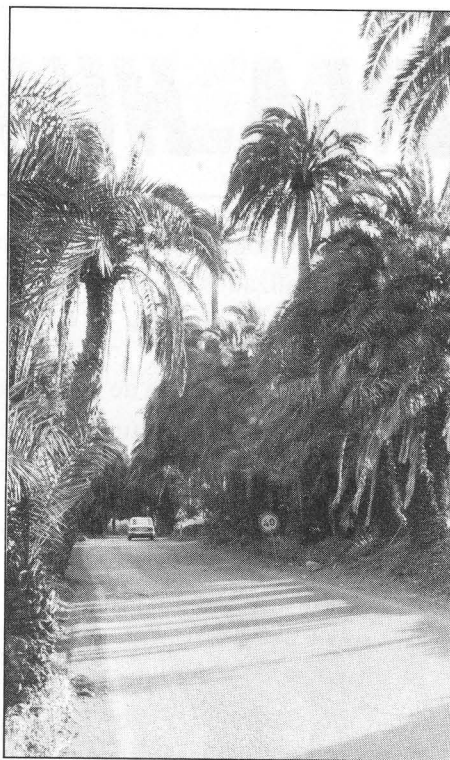


Al iniciar un estudio sobre toponimia, aunque sea tan breve como este, es imprescindible referirse a los problemas que se plantean en este tipo de trabajos. La primera dificultad es quizá la más importante: la falta de un registro básico de la toponimia insular. A pesar de que existen algunas obras al respecto¹, casi todas son recopilaciones antiguas, o que únicamente señalan el municipio donde se encuentran los lugares señalados, sin especificar su exacta ubicación. Esta exactitud sólo se consigue en los mapas topográficos, donde aparecen referidos los topónimos con su localización puntual. La falta de precisión no impide un estudio lingüístico, ya que es innecesario para el mismo, pero si imposibilita un estudio más amplio del tema, como la agrupación de los topónimos por áreas menores que el municipio, la clasificación por altitudes (medianías, cumbres, etc.), o el estudio de los pisos de vegetación en la Isla a partir de estos topónimos. Además de lo ya dicho no debemos olvidar la fuerte relación existente entre el nombre y su



El Palmeral, Santa Brígida. -

que han sido localizados debido a su popularidad, pero que atestiguan la existencia de muchos otros que no son conocidos por nosotros y que faltan en nuestra recopilación.

Pero a la hora de analizar la situación geográfica de estos topónimos, una vez realizada la localización, surgen quizá las más importantes dificultades del trabajo. Estas se pueden resumir en dos principales, el problema de la generalización, y el estudio de la razón de los topónimos, su origen.

El primero es el mayor riesgo, y también la mayor tentación, a la que se ven sometidos los estudiosos que trabajan sobre este tema. Existen muchas localizaciones que reciben nombres de plantas, *La Sabina*, cerca de Risco Blanco, en San Bartolomé de Tirajana, *El Pino Santo*, en Santa Brígida, *El Laurelillo*, en la zona del Viso, en La Aldea, etc. Estos topónimos únicamente quieren decir lo que dice, que en aquellos lugares existía una sabina, un pino, y un laurel, nunca un sabinar, un pinar, o un bosque de lauri-

LA VEGETACIÓN EN LA TOPONIMIA DE GRAN CANARIA

M^a TERESA CÁCERES LORENZO • MARCOS SALAS PASCUAL

contexto, en los estudios históricos y filológicos, ya que, como se ha dicho en múltiples ocasiones, no se puede entender el porqué de los topónimos sin recurrir a la historia y a la naturaleza del lugar que nombra².

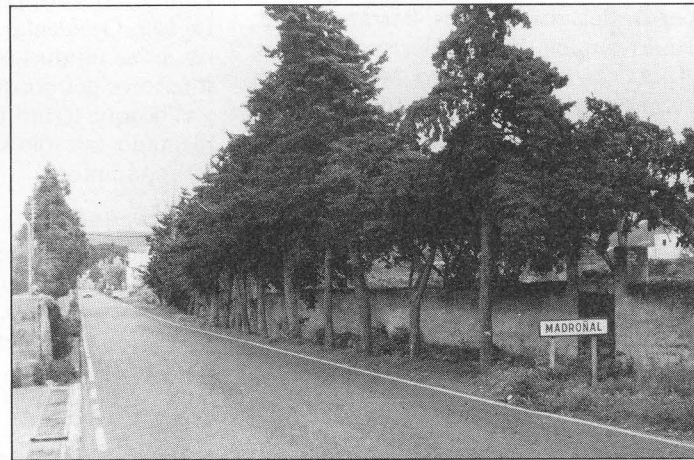
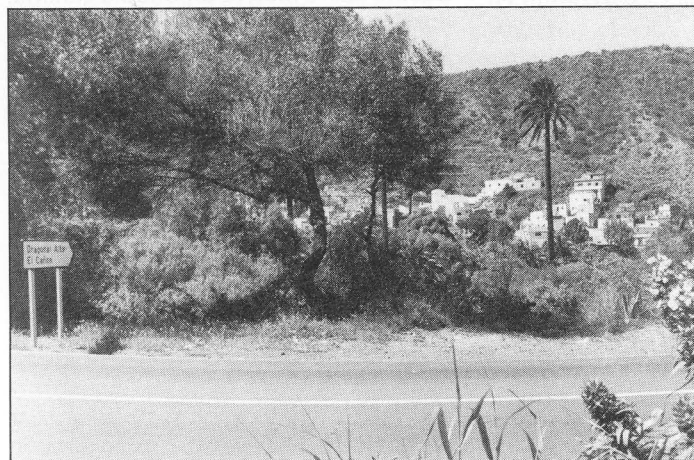
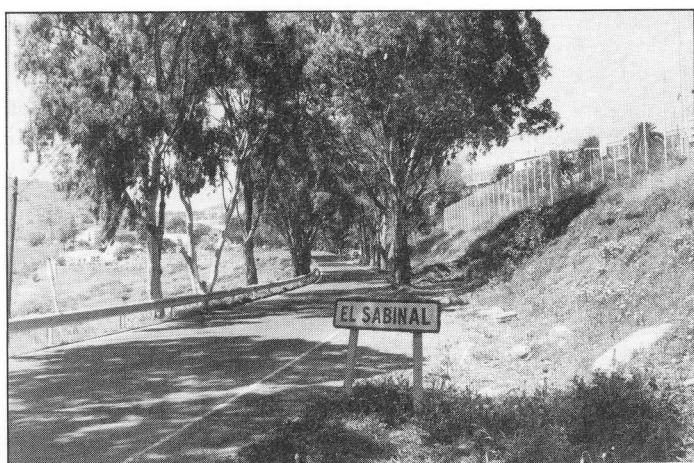
Nosotros hemos querido subsanar en lo posible esta dificultad utilizando para el presente estudio, como base toponímica, los mapas del Servicio Cartográfico del Ejército, de escala 1:25.000, quizá los más usados en la actualidad por el corto período de tiempo transcurrido desde su edición, la década de los años 80. Su precisión en la localización de los topónimos justifica la utilización de estos mapas, a pesar de que en ellos se presente, en algunas ocasiones, otro de los problemas existentes en la toponimia general: las deformaciones y errores en los nombres. Algunos ejemplos son ya famosos, como la utilización del término *Almagro*, para referirse a la *Montaña de Amagro*, en el municipio de Agaete. Otros topónimos que pudieron surgir de confusiones, y que están presentes en la base cartográfica antes aludida, son *Cebuche*, en La Aldea de San Nicolás, por *acebuche*, *Cañada de las Jarras*, en Mogán, quizá por *jaras*, ya que el término *jarra* es muy poco utilizado por el ha-

blante canario, al no adaptarse su pronunciación a la suave forma del habla isleña, además de coincidir el término *jaras* con la vegetación presente en el lugar. Algunos de estos casos se deben a simples erratas de imprenta, como *Lomo de rbuzano*, donde seguramente faltan las letras *ba-*, queriendo decir *Lomo de Barbuzano*. En este topónimo también aparece un problema secundario, ya que la utilización de apellidos para crear topónimos es muy común en todas las Islas, y algunos de estos apellidos, como es el caso anterior, coinciden con nombres de plantas. La única diferencia que podría aclarar si se trata de un fitotopónimo o de un antrotopónimo es la existencia de la preposición *de* o de la contracción *del*. Si existe la primera parece indicar un topónimo iniciado en un nombre propio o apellido, y la segunda señala más bien el carácter de fitotopónimo. Esto no es tampoco concluyente, ya que los topónimos pueden pasar, también por errores acumulados o por malas transcripciones, de la forma *del* a la *de*, o viceversa.

El último de los problemas localizados en la base elegida, ha sido la omisión de algunas localidades o pagos ampliamente conocidos, como es el caso de *El Madroñal*, en Santa Brígida,

silva, ya que sus localidades geográficas impedían ésto. Esta generalización ha llevado en ocasiones a errores bastante graves a la hora de determinar la vegetación natural de una zona.

Este error parte de la propia naturaleza del topónimo. Estos se crean para señalar lugares concretos, y localizados, e impedir la confusión con otras zonas. Para ello se toman nombres que sirvan para estos fines: por ejemplo, si queremos señalar un monte en el cual existe un extenso pinar, y una sabina en su cumbre, sería mucho más útil decir "el monte del pinar" o "el monte de la sabina", que llamarle "el monte del pino", y si queremos referirnos a él para localizar algo, como era el caso de las datas³ en los primeros años de conquista, sería inútil hablar de "unas leguas al norte del mocán", en un lugar plagado de éstos. Por ello creemos que estos topónimos señalan casos raros, que no explican la vegetación existente en el lugar que nombran. Pero estos nombres, aunque no sean útiles para generalizarlos, sí nos dan una información muy valiosa. El ejemplo de *El Laurelillo* es muy esclarecedor. Este lugar, situado en el margen del bosque de Inagua, y en una zona, El Viso, donde llegan los últimos coletazos de los alisios húmedos, es el



Varias localidades de Gran Canaria cuyos topónimos están relacionados con la vegetación.

punto más lejano al Oeste de Gran Canaria donde es posible encontrar, al menos, datos de la existencia pretérita del laurel canario, cuya área de distribución formaría un arco desde las estribaciones del Risco de Faneque, en Tamadaba, hasta este punto, al otro lado del Barranco de Tejeda.

Otro ejemplo de esta información valiosísima nos la encontramos en las paredes de la Caldera de Tirajana, cerca de Risco Blanco, donde conviven tres topónimos al parecer discordantes: *La Sabina*, *Pinomocho* y *Cardón*. La altura a la que se encuentran estos tres puntos, 1.500 m. sobre el nivel del mar, y la vegetación actual de la zona, parecen indicar la imposibilidad de situar en esta zona un cardonal, y muy difícilmente, un sabinar. Lo más probable es que estos riscos albergaran una vegetación muy compleja, dominando las especies ligadas al pinar, situado muy cerca, en la otra orilla del barranco, pero fuertemente influenciado por la pendiente y la climatología, ya que es la parte del valle orientada al Suroeste, lo que podría explicar la presencia en este lugar de especies más termófilas y con un marcado carácter rupícola. Los paredones como los barrancos, son lugares donde la vegetación se entremezcla y se pierden los límites entre formaciones, que se aprecian en los lugares llanos.

El otro tema problemático encontrado por nosotros en este estudio, ha sido

la existencia de topónimos desviantes, como es el caso de *Barranco del Pinar*, en Moya, topónimo que señala tanto un barranco como un núcleo rural de dicho municipio. Este lugar, situado a unos 1.000 m. de altitud, es impensable que se encontrara poblado de pinos en otra época. La razón del topónimo hay que buscarla en el barranco. Dicha vía de agua proviene de la zona conocida como *Los Pinos de Gáldar*, a 1.500 m., donde sí se encuentra un pinar, en la actualidad repoblado pero con algunos ejemplares portentosos, testigos de un pasado, donde la especie poblaba estas alturas, y que formaban el límite inferior del pinar en esta parte de la Isla, o bien un núcleo de pinar separado del resto, y existente en dicha zona por causas geológicas, debido a la afinidad del pino canario por las zonas de vulcanología reciente⁴, como es esta parte de la Isla. Por cualquier motivo, el topónimo tiene su origen en las alturas, y no en el lugar en que se encuentra.

Como conclusiones del presente trabajo, podemos decir que se han recopilado un total de 266 topónimos referidos a la flora y vegetación. De este número, destacan los que mencionan al *pino* o al *pinar*, con 43 topónimos, de los cuales todos excepto uno, *Los Pinos Dulces*, se refieren al pino canario, la excepción, es el nombre utilizado en la zona de Tamadaba para llamar al *pino piñonero*, común en el lugar. Esta abun-

dancia de fitotopónimos referidos al pino, con sus variantes *Pinitos Verdes*, *Pinillo*, *Pinillos*, *Pino Seco*, *Pino Gordo*, *Pino Gacho*, *Siete Pinos*, *Pinalete*, *Pinomocho*, *Pinitos Nuevos* y *Pino Santo*, es común en todas las Islas donde existen extensos pinares⁵. La localización de los topónimos se agrupan en la zona central y suroeste, entre los Barrancos de Guayadeque y de Tejeda, con algunos puntos en Tamadaba y Cumbres de Gáldar, donde existieron o todavía existen, pinares naturales.

La segunda especie en importancia numérica es la *palma*⁶, con 31 topónimos derivados, donde se presentan las formas *Palma/as*, *Palmito*, *Palmita/as*, *Palmital*, *Palmar*, *Palmarete*, *Támara*, *Palmilla* y *Tres Palmas*. Es muy curioso que nunca se encuentre la forma *palmera*, ni su derivado *palmeral*. Esto nos parece indicar que dicha voz es más moderna, y que provendría de añadir el sufijo *-era*⁷, para indicar 'árbol que da las palmas', siendo éstas las hojas del mismo. Este sufijo es el más utilizado para este uso, dando nombres tan utilizados en Canarias como *naranjero*: 'que da las naranjas', *casteñero*: 'que da las castañas', etc., pero que curiosamente no se emplea en la abundante *palma*.

El número de especies localizadas ha sido de 72, aunque esta cifra puede resultar equívoca, ya que hemos incluido en una única especie todos los topóni-

mos que llevaran el nombre *Espino*, y esta voz puede hacer referencia a más de una especie, y también el término *Helechos* hace mención a varios tipos de estos vegetales.

Pero no coinciden las especies con sus nombres, ya que existen algunas especies vegetales que poseen más de un nombre común, y que ambos se encuentran en la toponimia de Gran Canaria. Es el caso de *Tunera* y *Chumbera*, de *Sao* y *Sauce*, *Juagarzo* y *Orgazo*, etc.

Según afinidades de vegetación, el grupo más numeroso lo presentan los topónimos referidos a plantas ligadas a cursos de agua, fuentes, barrancos, etc., como *Ñames*, *Juncos*, *Berros*, *Berrazas*, *Aneas*, *Tártagos*, *Carrizo*, *Mimbre*, y los propios *Palma* y *Sauce*. Este grupo reúne 58 topónimos, lo que indica su importancia en la fitotoponimia de Gran Canaria. Le siguen en importancia los topónimos del pinar, *Pino*, *Escobón* y *Cedro*, aunque este último con matizaciones, con 45 términos, la mayoría con el *pino* como protagonista. De las plantas de la zona baja y costera, *Tabaibas*, *Cardones*, *Balos*, *Tarajales*, *Veroles* y *Lechugales*, no la *lechuga* comestible, sino *Astydamia latifolia*, la *lechuga de*

mar canaria, existen 41 topónimos, todos relegados a los lugares donde viven estas plantas. De los bosques de medianías, conocidos, botánicamente como termófilos o de transición, *Lentiscos*, *Sabinas*, *Acebuches*, *Almácigos*, *Peralillos*, *Jaquarzos*, *Duraznillos*, *Melosas* y el *Drago*, existen 34 expresiones, entre las que destacan las 9 referidas al mítico *drago*.

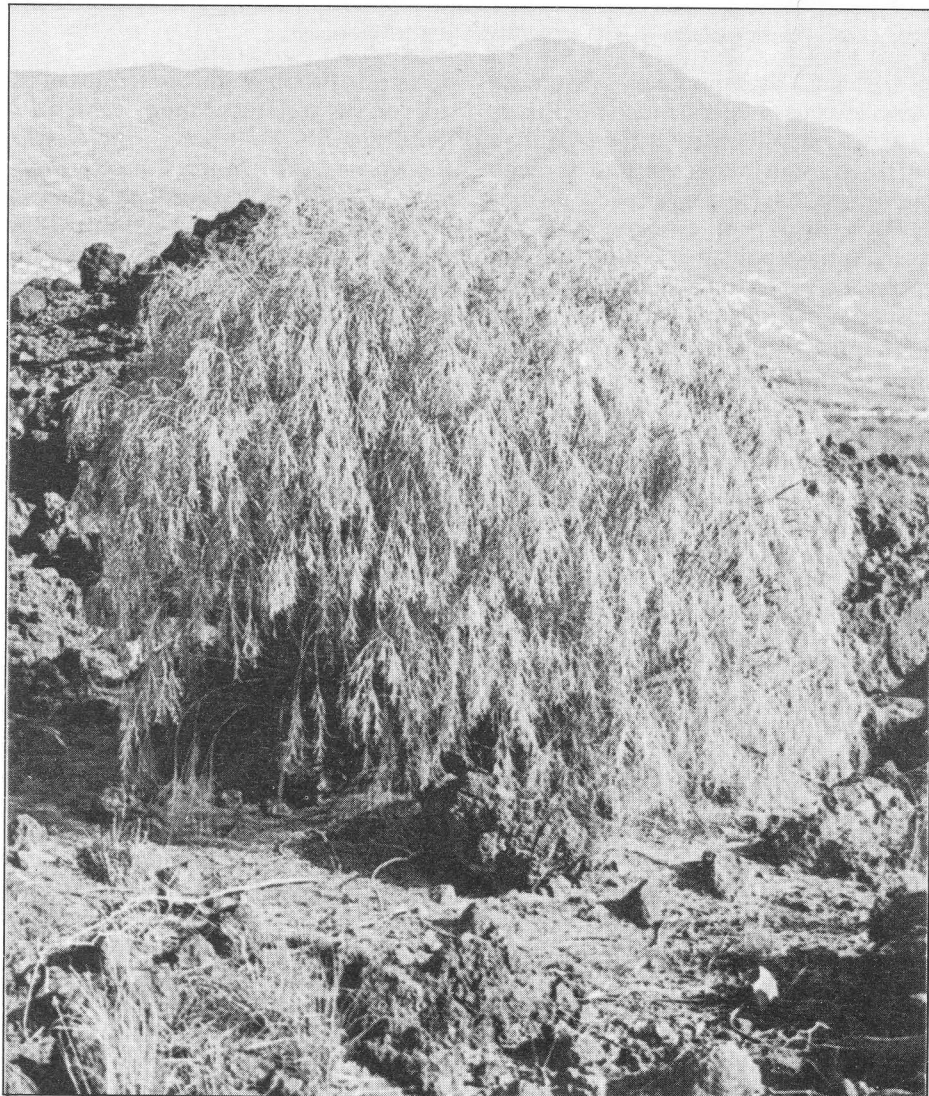
La laurisilva, el sistema forestal más castigado por el hombre en esta Isla, y quizá por ello, el menos representado en su toponimia, con *Brezos*, *Tilos*, *Barbazanos*, *Viñáticos*, no *viñáticos*, como se emplea en la actualidad, *Palo Blanco*, *Laurel*, no *loro*, palabra más común en las Islas Occidentales, y *Mocán* y *Madrño*, estas últimas situadas en los límites inferiores del bosque, entre la laurisilva y el bosque termófilo, anteriormente comentado, tan sólo se ve representado con 20 topónimos.

Por último, existe un grupo de 27 términos que tienen en común el pertenecer a plantas cultivadas, *Duraznos*, *Cebollas*, *Higueras*, *Pitas*, *Majuelos*, *Tuneras*, *Hierba Huerto*, *Ñames*, *Cebada*, *Granados*, *Parras*, *Millo* y *Naranjos*, donde destacan las *higueras* con 8 topónimos.

El resto de especies, pertenecen a matorrales que pueden presentarse en casi cualquier punto de la Isla, y podrían formar parte de formaciones de sustitución tanto de pinares, laurisilva, etc. A este grupo pertenecen *Cerrillos*, *Incienso*, *Gamón*, *Salvia*, *Altabaca*, *Retamilla*, *Cardo Cristo*, *Tedera*, *Taginaste*, etc.

En cuanto al porcentaje, habría que hacer un recuento de todos los topónimos de Gran Canaria para obtener dicha cifra, pero al ser esta una tarea ardua, que nos proponemos realizar en sucesivos estudios, vamos a recoger los mencionados por Leoncio Afonso en su trabajo sobre toda la toponimia canaria, donde recopiló un total de 1.000 fitotopónimos, y estos eran el 9% del total⁸. Es muy posible que en esta isla el porcentaje sea mayor, ya que las más de 250 formas toponímicas son un 25% de millar obtenido por el autor antes aludido.

El estudio de los topónimos, como el de todas las representaciones de la cultura popular, ha de estar ligado forzosa-mente a un conocimiento del entorno que envolvía a los que hicieron posible el nacimiento de esta altura. Sin un estudio previo de la geografía, historia y naturaleza de la Isla, no se pueden sacar conclusiones de las razones que llevaron a nuestros antepasados a llamar a cada cosa por un nombre propio, ni entenderemos su mentalidad y costumbres.



El balo da nombre a un barranco del sudeste de Gran Canaria.

— NOTAS —

- 1 M. Alvar, "Corpus Toponymicum Canariense", *Geographica*, Madrid, 1, 1972, págs. 83-96. M. Alvar y J. Fernández-Sevilla, "Corpus Toponymicum Canariense II", *Geographica*, Madrid, 4, 1973, págs. 261-280. Carmen Díaz Alayón, *Materiales toponímicos de La Palma*, Cabildo de La Palma, 1987, 246 págs. P. Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, 1845-1850.
- 2 Sobre este interesante tema de la influencia del medio sobre el léxico, o cualquier manifestación lingüística, v. J. Pérez Vidal, "Influencias geográficas en la poesía tradicional canaria", separata del Boletín de la Real Sociedad Geográfica, Madrid, 1944, serie B, vol. I, 35 págs.
- 3 Elías Serra Rafols, *Las Datas de Tenerife*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, Tenerife, 1978.
- 4 W. Wildpret de la Torre y M. del Arco Aguilar, "España Insular: Las Canarias", en *La vegetación de España*, Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, 1987, pág. 536.
- 5 Leoncio Afonso, *La toponimia como percepción del espacio. Los topónimos canarios*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna de Tenerife, 1988, págs. 7 y 24.
- 6 Francisco Guerra Navarro, *Léxico de Gran Canaria*, Cabildo Insular de Gran Canaria y Ayuntamiento de S. Bartolomé de Tirajana, 1977, pág. 277.
- 7 Manuel Almeida, *El habla rural en Gran Canaria*, Universidad de La Laguna, 1989, pág. 102.
- 8 Leoncio Afonso, *La toponimia...*, op. cit., pág. 24.